

Guayaquil, 20 febrero 1992

SEÑORES ACCIONISTAS
COMPANIA HERBORY S.A.
CIUDAD.-



Señores Accionistas:

Por medio de la presente me es grato informar a Uds, sobre el ejercicio de 1987 de la compañía "Herbory S.A".

En este ejercicio se continua con la organización administrativa. Los administradores dieron cumplimiento a todas las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones del Directorio. La correspondencia, los libros de acta, de Junta General y de Directorios, así como los libros de Contabilidad se llevan y se conservan conforme a todas las disposiciones legales vigentes.

En éste ejercicio hay un incremento en el rubro de ingreso de \$ 1'250.000 sucos que en términos porcentuales equivale al 208,34% lo que demuestra una buena política para superar las necesidades en la empresa. Así también se logran utilidades que aunque modesta son razonables.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros son confiables, el proceso de Control Interno y la Contabilidad se han llevado con observancia de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Se deja constancia que para el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de compañías se contó con toda la colaboración de los administradores.

Atentamente

Maria Elena Chiquito Loor
Maria Elena Chiquito Loor

Comisario